



Registro Público de Panamá

Firmado por: ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA
Fecha: 2015.02.20 11:47:06 -05:00
Motivo: Solicitud de Publicidad
Localización: Panamá, Panamá

No. 105076
Zuguey M. Agredo

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

68981/2015 (0) DE FECHA 19/02/2015

FUNDACION FOP.

TIPO DE SOCIEDAD: FUNDACION

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO Nº 44321 (U) DESDE EL MARTES, 07 DE DICIEMBRE DE 2010

- QUE LA FUNDACION SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

FUNDADOR: JOSE ANTONIO FURIOIANI VILLAGOMEZ

FUNDADOR: ANITA OLGA ZAMBRANO GARCIA

MEMBRO: ARCHWOOD MERCANTILE INC.

AGENTE RESIDENTE: VACCARO & VACCARO

- QUE SU PATRIMONIO ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION ES DE 10,000.00 DIEZ MIL DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 19 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 06:22 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400299709

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

APOSTILLE

Convention de la Haya du 5 de octubre 1961

País PANAMÁ.

El presente documento público

ha sido firmado por Zuguey Agredo

quien actúa en calidad de certificador

y está investido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

EN Panamá el 5 de FEB 2015

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bajo el número 11351



Esta Autorización no implica responsabilidad respecto al contenido del documento.

Identificador Electrónico: CC28E761-0747-4870-9FF2-102D5C4425E1
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000





A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, **BENITO PERALTA CORTÉZ**, con documento de identidad personal N° 7-94-2248, actuando en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la sociedad anónima panameña **ARCHWOOD MERCANTILE INC.**, inscrita en el Registro Público a Ficha 715796, Documento Redi No. 1863717, único miembro del Consejo Fundacional de la **FUNDACION FOP**, por este medio

CERTIFICO:

Que **JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ**, varón, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, con Pasaporte N° 0900375940
Y ANITA OLGA ZAMBRANO GARCIA, mujer, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, con Pasaporte N° 0900376005
Ambos con domicilio en Km 6.1 Vía Samborodón, Samborodón,
Ecuador

son los Fundadores de la FUNDACIÓN FOP.

Panamá, 19 de Febrero, 2015



La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-336.

ARCHWOOD MERCANTILE, INC. que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Benito Peralta Cortez
Panamá, 24 FEB 2015
Benito Peralta Cortez

Testigo

Testigo

Norma Marlenis Velasco C.
Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima

REPUBLICA DE PANAMA

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octobre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Norma M. Velasco

3 quien actua en calidad Notaria

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 5 de 4 FEB 2015

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

3 Bajo el número 11250

6. Timbre 2 Firmado Notaria de Seta



0/200



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido

ESPACIO
EN
BLANCO